

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, DECIDE SOBRE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA PENAL DE ESTA CORPORACIÓN EL 10 DE AGOSTO DE 2023, QUE NEGÓ EL AMPARO RECLAMADO POR RICHARD ANDERSSON JAIMES RUIZ CONTRA LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA Y EL JUZGADO QUINTO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE LA MISMA CIUDAD. AL TRÁMITE FUERON VINCULADAS LOS INTERVINIENTES EN EL PROCESO PENAL DE RADICADO 2018-01118 -00. RAD. NO. 11001020400020230146101 STC12548-2023, EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA A PARTES E INTERVINIENTES DENTRO DEL PROCESO No. 4001600113420180111801, EN ESPECIAL A LAS VÍCTIMAS, Y A TODOS LOS INTERVINIENTES EN EL PROCESO ATACADO.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 8:00AM VENCE: EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

CARLOS BERNARDO COTES MOZO SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL





